

## **CONFIRMAR la participación en el proceso de admisión**

**IMPORTANTE: si has presentado el requisito de acceso con la nota media en el momento de la inscripción, no tienes que confirmar la participación. Tu solicitud ya “PARTICIPA”.**

### **¿QUIÉNES deben confirmar la participación en el proceso de admisión?**

Aquellas personas que en el plazo de inscripción no aportasteis el requisito de acceso con la nota media. ***Si no confirmas la participación, tu solicitud “NO PARTICIPA”***

### **¿QUÉ es confirmar la participación?**

Supone comunicar al centro de FP donde te has inscrito, que quieres participar efectivamente en el procedimiento de admisión, aportando tu nota de acceso.

### **¿CUÁNDO tengo que confirmar la participación?**

El plazo para confirmar es del **20 al 27 de junio** en el centro de FP de 1ª opción.

### **¿CÓMO debo confirmar la participación?**

**Si has hecho la inscripción de forma TELEMÁTICA:**

- Si has terminado tus estudios en un centro público, o concertado que utiliza Educa, tienes entrar en tu solicitud telemática y pulsar el botón “CONFIRMAR”. El centro “copiará” la nota de Educa directamente.
- Si has terminado tus estudios en un centro que no utiliza Educa debes entrar en tu solicitud telemática y:
  - primero adjuntar copia del requisito con la nota media,
  - segundo, pulsar el botón “CONFIRMAR”. El centro introducirá la nota en Educa.

*Si has hecho la inscripción de forma PRESENCIAL:*

- Si has terminado tus estudios en un centro público, o concertado que utiliza Educa, tienes que acudir al centro donde presentaste la solicitud y “CONFIRMAR” presencialmente la participación. El centro “copiará” la nota de Educa directamente.
- Si has terminado tus estudios en un centro que no utiliza Educa, tienes que acudir al centro de FP donde presentaste la solicitud y “CONFIRMAR” presencialmente la participación. Además, deberás llevar copia del requisito de acceso con la nota media. El centro introducirá la nota en Educa.

*En todos los casos, en el plazo **del 20 al 27 de junio**, podrás llevar al centro de FP de inscripción copia de la documentación optativa: para la reserva de plaza, título de idiomas, prueba de aptitud artística, etc. según sea el caso.*